

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 003-2014/SBN

San Isidro, 8 de enero de 2014

VISTO:

El Informe N° 001-2014/SBN-OPP de fecha 08 de enero de 2014, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 098-2013/SBN, de fecha 27 de diciembre de 2013, se aprobó el "Plan Operativo Institucional – POI 2014" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, como un documento de gestión que muestra la programación de las metas que se esperan alcanzar en el presente año fiscal en concordancia con los recursos financieros asignados a la Entidad;

Que, a través del Informe de Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Secretaría General la propuesta de modificación de los numerales 6.4 Metas Presupuestales, 6.5 Presupuesto por Metas Presupuestales, y el numeral 8.2 Matriz de Actividades Físicas y Financieras, Cronograma de Ejecución y Responsables, del "Plan Operativo Institucional – POI 2014" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, sustentando la necesidad de su aprobación en la variación de la cadena programática y la secuencia funcional de las actividades y metas presupuestales determinadas para la SBN por parte de la Dirección de Programación y Seguimiento Presupuestal de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, en comparación a aquellas previstas en el citado POI 2014;

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar la modificación de los numerales 6.4 Metas Presupuestales, 6.5 Presupuesto por Metas Presupuestales, y el numeral 8.2 Matriz de Actividades Físicas y Financieras, Cronograma de Ejecución y Responsables, del "Plan Operativo Institucional – POI 2014" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN;

Con los visados de la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y en aplicación del artículo 10° y los literales h) y r)





del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Aprobar la modificación de los numerales 6.4 Metas Presupuestales, 6.5 Presupuesto por Metas Presupuestales, y el numeral 8.2 Matriz de Actividades Físicas y Financieras, Cronograma de Ejecución y Responsables, del Plan Operativo Institucional – POI 2014”, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

6.4 METAS PRESUPUESTALES

El presupuesto programado para el 2014 se ejecutará teniendo en cuenta las metas presupuestales asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y que de acuerdo a la estructura orgánica de la SBN se adecua al cuadro siguiente:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	META	AREAS
Conducción y Orientac.Superior	Meta 1	Alta Dirección Secretaría General Unidad de Trámite Documentario Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Gestión Administrativa	Meta 2	Oficina de Administración y Finanzas y Sistemas Administrativos
Acciones de Control y Auditoría	Meta 3	Órgano de Control Institucional
Defensa Judicial del Estado	Meta 4	Procuraduría Pública
Gestión de la Propiedad Estatal	Meta 5	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
	Meta 6	Desarrollo Económico y Social de la zona de Playa protegida y áreas adyacentes.
	Meta 7	Subdirección de Supervisión
Obligaciones Previsionales	Meta 8	Pensiones y otras obligaciones
Normatividad, Capacitación y Registro	Meta 9	Subdirección de Registro y Catastro
	Meta 10	Dirección de Normas y Registro Subdirección de Normas y Capacitación

6.5 PRESUPUESTO POR METAS PRESUPUESTALES

Teniendo en cuenta las metas presupuestales definidas para el 2014, en el cuadro siguiente se aprecia el presupuesto asignado a cada meta:

**Cuadro N° 2: Presupuesto por meta presupuestal
(Expresado en nuevos soles)**

GENERICA DE GASTO	RECURSOS ASIGNADOS POR META PRESUPUESTAL										Anual
	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 5	Meta 6	Meta 7	Meta 8	Meta 9	Meta 10	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	1,704,293	1,022,746	93,550	149,988	2,147,625		762,033		655,376	264,389	6,800,000
PENSIONES Y OTRAS PREST. S.								56,000			56,000
BIENES Y SERVICIOS	657,819	442,199	148,989	275,011	2,705,119	1,051,671	1,103,882		282,268	547,844	7,214,800
OTROS GASTOS		274,076			43,924						318,000
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	66,100	45,200	13,950	117,850	299,400		237,950		227,950	41,600	1,050,000
TOTAL	2,428,212	1,784,221	256,489	542,849	5,196,068	1,051,671	2,103,865	56,000	1,165,594	853,833	15,438,800

Elaboración: OPP

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)



Unidad Organizativa	SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic

OE2 Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable
OEE 2.2 Promover el uso eficiente y racional de los bienes estatales

ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la capacidad operativa para la supervisión de los bienes estatales y los actos que ejecuten las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales

INDICADORES:
 N° de predios supervisados
 N° de actos supervisados (muebles e inmuebles)
 N° de inventarios supervisados
 N° de Expedientes concluidos

LOGRO: Al final del 2014 se ha conseguido supervisar 919 predios de dominio público y privado del Estado

Código	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
7.0.1	Supervisión del uso de la zona de playa y zona de dominio restringido que no se encuentren en la programación prevista del "Plan de Protección y Cautela de Playas"	Jefe de SDS	Predio supervisado	18	1	4	1	3	1	0	1	0	1	0	2	1	2	2
7.0.2	Cautelar el uso y administración de los bienes estatales atendiendo denuncias relacionadas al uso indebido de los predios a cargo de las diversas entidades del SNBE	Jefe de SDS	Predio supervisado	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7.0.3	Supervisión de cumplimiento de la finalidad para el cual fue otorgado el predio	Jefe de SDS	Predio supervisado	93	5	13	11	11	8	4	6	7	9	6	8	8	5	5

LOGRO: Al final del 2014 se ha conseguido supervisar 527 actos de bienes muebles e inmuebles

7.0.4	Supervisión de actos, contratos y procedimientos emitidos por las entidades conformantes del SNBE sobre bienes inmuebles del Estado	Jefe de SDS	Acto supervisado	97	6	13	11	11	8	6	6	7	9	6	8	8	6	6
7.0.5	Supervisión de actos y procedimientos de administración y disposición sobre bienes muebles del Estado	Jefe de SDS	Acto supervisado	102	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	12

LOGRO: Al final del 2014 se ha conseguido supervisar los inventarios patrimoniales de 205 entidades públicas y verificar que 08 entidades que remitiaron sus inventarios el 2012 lo hayan elaborado de manera correcta el correspondiente al 2014

7.0.6	Supervisar los inventarios patrimoniales de los bienes muebles remitidos por las entidades conformantes del SNBE	Jefe de SDS	Inventario	55	2	3	6	6	6	4	4	4	5	5	5	5	4	4
7.0.7	Supervisar la calidad de los inventarios remitidos en años anteriores verificando que las entidades que enviaron sus inventarios en el 2012 hayan elaborado de manera correcta el inventario del año 2014	Jefe de SDS	Inventario	8	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0

LOGRO: Durante el 2014 se implementaron acciones preventivas para la cautela de los bienes estatales, con 30 municipalidades, 15 comisarías y 3 fiscalías

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic

PLANES DE SUPERVISIÓN A REALIZARSE EN EL 2014

PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE BIENES MUEBLES

7.0.9	Supervisión de inventarios patrimoniales de los bienes muebles remitidos por las entidades conformantes del SNBE	Jefe de SDS	Inventario supervisado	150	0	0	30	30	30	30	30	30	0	0	0	0	0
7.0.10	Supervisión de actos y procedimientos de administración y disposición sobre bienes muebles del Estado	Jefe de SDS	Acto supervisado	118	14	14	18	18	18	18	18	18	18	0	0	0	0

PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE BIENES INMUEBLES

7.0.11	Supervisar el cumplimiento de los actos de transferencia otorgados por la SBN a favor de las entidades del Estado.	Jefe de SDS	Acto supervisado	82	10	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	0
7.0.12	Supervisar el cumplimiento del debido procedimiento de los actos de disposición y administración emitidos por las entidades del Sistema.	Jefe de SDS	Expediente Supervisado	14	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0
7.0.13	Supervisar el cumplimiento de los actos de afectación en uso otorgados a favor de terceros o entidades del Estado.	Jefe de SDS	Acto supervisado	60	0	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0



Responsable de las metas del POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	DIRECCION DE NORMAS Y REGISTRO
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999	SIN PRODUCTO
5.000991	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OE2 FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.																
OE2.1	Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondientes															
ESTRATEGIA:	Revisión, actualización y emisión de normas, acordes al marco legal vigente en materia de bienes estatales															
INDICADOR:	N° de normas actualizadas y/o nuevas															
LOGRO:	A diciembre de 2014 se actualizarán y/o emitirán 7 normas legales más importantes para el SNBE															
10.0.1	Elaborar propuesta de modificación de normas del SNBE y actualización de compendios normativos	Director de DNR	Memorando	19	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1
ESTRATEGIA:	Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.															
INDICADOR:	N° de Servidores capacitados (aprobados y asistentes)															
LOGRO:	A diciembre de 2014 se desarrollarán las capacidades de 1,400 servidores y funcionarios públicos en temas del SNBE															
10.0.2	Supervisar las capacitaciones presenciales y virtuales brindadas a servidores y funcionarios en el marco del art. 21 de la Ley N° 29151	Director de DNR	Memorando	22	0	0	4	2	3	2	3	0	3	2	3	0
10.0.3	Difusión de los lineamientos del SNBE ante funcionarios de entidades públicas y privadas	Director de DNR	Reporte	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
OE2 FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.																
OE2.3	Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada de los bienes estatales															
ESTRATEGIA:	Identificación, Registro y Actualización de la Información de los Bienes Estatales															
INDICADORES	1. N° de nuevos predios registrados en el SINABIP															
LOGRO:	Para fines del 2014, se habrán incorporado 2,400 nuevos registros y actualizado la data de 4,000 predios registrados en el SINABIP, donde el 70% contará con partidas registrales vinculadas															
10.0.4	Supervisar los nuevos registros y los actualizados, así como la emisión de certificados de búsquedas catastrales	Director de DNR	Reporte	17	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa	SUBDIRECCION DE NORMAS Y CAPACITACION
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999	SIN PRODUCTO
5.000991	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OEE	OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
OE2	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.															
OEE 2.1	Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondientes															
	ESTRATEGIA:	Revisión, actualización y emisión de normas, acordes al marco legal vigente en materia de bienes estatales														
	INDICADOR:	N° de normas actualizadas y/o nuevas														
	LOGRO:	A diciembre de 2014 se actualizarán y/o emitirán 7 normas legales más importantes para el SNBE														
10.1.1	Elaborar propuesta de modificación y/o emisión de normas del SNBE	Jefe de SDNC	Norma	7	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
10.1.2	Sistematizar y difundir el marco normativo y jurisprudencial del SNBE	Jefe de SDNC	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	LOGRO:	A fines del 2014 se atendió oportunamente el 80% de las consultas sobre aplicación e interpretación de las normas del SNBE														
10.1.3.	Opinión técnica sobre las normas del SNBE	Jefe de SDNC	Informe / Ofici	198	24	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	24
	ESTRATEGIA:	Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.														
	INDICADORES:	1. N° de entidades capacitadas adecuadamente por la SBN 2. N° de Servidores capacitados (aprobados y asistentes)														
	LOGRO:	A diciembre de 2014 se desarrollaron las capacidades de 1,690 servidores y funcionarios públicos en temas del SNBE														
10.1.4	Capacitar a funcionarios y servidores de las entidades públicas conforme al art. 21 de la Ley N° 29151	Jefe de SDNC	Informe	35	2	1	4	3	4	3	4	3	4	3	4	0
10.1.5	Acreditar a funcionarios y/o servidores públicos de las entidades que conforman el SNBE, en cumplimiento del art. 24° de la Ley N° 29151, modificado por Ley N° 30047	Jefe de SDNC	Acreditación	342	0	0	0	0	70	0	72	0	100	0	100	0
10.1.6	Difusión de los lineamientos del SNBE ante funcionarios de entidades públicas y privadas	Normas	Reporte	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12



Responsable de las firmas del POI

